

ELIMINACIÓN, PREVENCIÓN Y EQUITAD EN UN SOLO PASO

SEÑOR DIRECTOR:

Chile tiene hoy una oportunidad histórica: convertirse en el primer país de América Latina en eliminar el cáncer cervicouterino como problema de salud pública. Contamos con la evidencia, la tecnología y el financiamiento necesario para lograrlo, lo que posiciona a nuestro país como referente regional en salud femenina y equidad sanitaria.

En la última Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric anunció la incorporación del test del Virus del Papiloma Humano (VPH) como tamizaje primario en la próxima modificación del Decreto GES 2025. Se trata de un hito largamente esperado, ya que el VPH causa el 99% de los casos de cáncer cervicouterino, y hasta ahora su diagnóstico estaba limitado al sector privado o a algunos centros públicos.

Desde 1987, Chile cuenta con un programa de prevención basado en el Papanicolaou, que ha permitido evitar miles de muertes. Sin embargo, hoy disponemos de nuevas tecnologías más sensibles, como el test de VPH, que detecta más del 90% de las lesiones de alto grado y permite estimar el riesgo futuro de desarrollar la enfermedad.

Este cambio representa una mejora técnica necesaria, pero también un avance en equidad

ya que el cáncer cervicouterino afecta principalmente a mujeres vulnerables. Incorporar este test al GES permitirá que beneficiarias de Fonasa accedan a una detección oportuna, con un estándar definido por la evidencia, y no por el tipo de cobertura que tengan.

Solana Terrazas Martins

Médico salubrista